



Departamento del Quindío



S.A.T.H. 2733

**LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO DE LA
ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEPARTAMENTAL DEL QUINDÍO**

CERTIFICA QUE:

En la Planta de Personal de la Administración Central Departamental del Quindío, adoptada mediante el Decreto No.373 del 21 de junio de 2019, modificado por el decreto 715 de 2022, existen 352 cargos distribuidos en las diferentes Secretarías de la Administración Departamental en la Planta de Personal asignada a la Secretaría de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Departamento, no existe personal suficiente con el perfil requerido, en lo referente al acompañamiento del siguiente objeto **"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TECNOLOGA AGROINDUSTRIAL A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE ADELANTANDO ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO A LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS, CON EL PROPÓSITO DE CONSOLIDAR EL LIDERAZGO EMPRESARIAL, LA ASOCIATIVIDAD, LAS ALIANZAS ESTRATÉGICAS, LAS CADENAS PRODUCTIVAS, EN EL MARCO DE LA AGRICULTURA CAMPESINA, FAMILIAR Y COMUNITARIA PARA LA SOBERANÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA"**.

Armenia, junio 2023

VALENTINA ARBELÉZ CAMELO
Directora Administrativa de Talento Humano
Departamento del Quindío.

Nota: Se expide a solicitud de la Secretaría de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Departamento.

Elaboró: MbeatrizC

Gobernación del Quindío
Calle 20 No. 13-22
www.quindio.gov.co
Armenia, Quindío.

Paisaje Cultural Cafetero
Patrimonio de la Humanidad
Declarado por la UNESCO

PBX: 741 77 00 Ext.
213administrativa@gobernacionquindio.gov.co
.co

adriana